

Bogotá D.C., 22 de enero de 2020
SDM-SC-12787

Señor (a):
FRANCY ELENA CUBILLOS ZAPATA
CARRERA 5 A BIS ESTE N° 46 D 56 SUR
BARRIO SANTA RITA SUR ORIENTAL
TELÉFONO: 322 819 6274
CIUDAD

472	Motivos de Devolución	1. 1. Desconocido	1. 1. No Expediente
		1. 2. Rehusado	1. 2. No Radicado
		1. 3. Denegado	1. 3. No Contestado
		1. 4. Falta de	1. 4. Agotado Contrato
		1. 5. Fuerza Mayor	
Fecha 1:	2020/01/22	Fecha 2:	2020/01/22
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	66-9974-043
Observaciones:	CASA L 801263		

REF: RTA- SDM-18707

Cordial saludo:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo N° 11881800088820539611 del 08/08/2018, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darles trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

[Firma]
ZAIRA NAYIBE ESPINOSA PAEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

RECEPTO: ROCIO COCUNUBO ABOGADA SDM

Remitente

Remitente: FRANCY ELENA CUBILLOS ZAPATA
CARRERA 5 A BIS ESTE N° 46 D 56 SUR
BARRIO SANTA RITA SUR ORIENTAL
CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO: 322 819 6274
CORREO: fcubillos@bogota.gov.co

Destinatario

Destinatario: FRANCY ELENA CUBILLOS ZAPATA
CARRERA 5 A BIS ESTE N° 46 D 56 SUR
BARRIO SANTA RITA SUR ORIENTAL
CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
TELÉFONO: 322 819 6274
CORREO: fcubillos@bogota.gov.co

Alcaldía Distrital de Movilidad

3 # 37 - 35

tel: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

472

Bogotá D.C., 22 de enero de 2020
SDM-SC-12787

Señor (a):
FRANCY ELENA CUBILLOS ZAPATA
CARRERA 5 A BIS ESTE N° 46 D 56 SUR
BARRIO SANTA RITA SUR ORIENTAL
TELÉFONO: 322 819 6274
CIUDAD

REF: RTA- SDM-18787

Cordial saludo:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo N° 11001000000020539611 del 08/88/2018, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darles trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.



ZAIRA NAYIBBE ESPITIA PAEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROYECTO: ACCIO COCUNIBO ABOGADA SDM

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16692

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-10707/ FRANCY ELENA CUBILLOS ZAPATA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-12787 del 22 DE ENERO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>ZAHIRA NAYIBBE ESPITIA PAEZ</u>

ADVERTENCIA

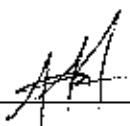
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE MAYO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-10707.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE MAYO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ, AUX. administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)